

Moho, 01 de diciembre de 2020

**OFICIO MÚLTIPLE N° 068-2020-GRP-DRE-DUGELM-AGP**

**SEÑORES** : DIRECTORES DE LAS IIEE DEL NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
**PRESENTE.** -

**ASUNTO** : Inscripciones a BECA18 convocatoria 2021

**REFERENCIA** : Resolución Directoral Ejecutiva N° 176-2020-MINEDU/VMGI-PRONABEC

\*\*\*\*\*

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para saludarlos muy cordialmente y al mismo tiempo poner en vuestro conocimiento que, el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (PRONABEC) del Ministerio de Educación **concluye su etapa de inscripción de beca 18 este 07 de diciembre del 2020**, en ese sentido; invoco a su autoridad a fin de que realice la difusión, orientación y apoyo en la concretización del proceso de inscripción al concurso de beca 18 convocatoria 2021, a los estudiantes de vuestra institución que cumplen con los requisitos básicos de alto rendimiento académico y de escasos recursos económicos.

Las inscripciones para los potenciales beneficiarios es vía internet y a través de la página [www.pronabec.gob.pe](http://www.pronabec.gob.pe) Cualquier inquietud no dude en comunicarse con los siguientes números, 941413358, 956808808, 957686898, 976856773, 993762215 y a los correos electrónicos [alcides.gutierrez@pronabec.gob.pe](mailto:alcides.gutierrez@pronabec.gob.pe), [elizabeth.castillo@pronabec.gob.pe](mailto:elizabeth.castillo@pronabec.gob.pe)

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresare las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente.



Mg. Javier Machicao Calderón  
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL IV  
UGEL - MOHO

JMC/DUGELM  
JPGM/JAGP  
Cc. Archivo